La seguridad es de todos | Mindefensa | LA VICTORIA ES DE TODOS | ARMADA DE COLOMBIA

BASE NAVAL ARC "MALAGA"

PONENCIA MODIFICACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO No. 078-ARC-CBN2-2020

DE:JDAMIL	**FECHA: 30 OCTUBRE DE 2020**
PARA:CBN2	**COPIA JADBN2**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO	OBRA
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, DEL MOBILIARIO E INSTALACIONES EN MADERA DE LAS INSTALACIONES DE LA ARMADA NACIONAL EN EL PACIFICO COLOMBIANO
CONTRATISTA	URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES UAC S.A.S
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 DE JULIO DE 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	03 DE SEPTIEMBRE 2020
VALOR INICIAL	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($176.010.428,00) incluyendo AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No. 10920 del 30 marzo 2020
FORMA DE PAGO	PAGO PARCIAL
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP No. 40220 del 08 julio 2020
SUPERVISOR	Suboficial Jefe CANTILLO VENGOECHEA ROBERTO ANDRES, C.C.72.158.642, No. CELULAR: 3005734598
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	70%
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	SIN AFECTAR
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$ 54.139.747.00

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	27/08/2020
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	05 NOVIEMBRE 2020
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECNONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSION, CESION, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACION	N/A

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:	

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN 6302 DEL 31 DE JULIO DE 2014 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y SUS UNIDADES EJECUTORAS", EL GERENTE DE PROYECTO, PROCEDE A INDICAR Y SOPORTAR EL REQUERIMIENTO DE MODIFICACIÓN ORDENADO EN EL NUMERAL "5.3.2. SITUACIONES QUE PUEDEN PRESENTARSE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO", TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

MODIFICACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN:

DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO CALENDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA FIRMA UACSAS, EN EL CUAL MANIFIESTA:

> " Por medio de la presente me permito solicitar **Prórroga a la fecha de terminación del contrato**, exponiendo las causas por las cuales consideramos la solicitud; el cronograma presentado inicialmente fue basada la consideración de la apertura de las vías nacionales en el mes de Agosto, para el traslado del personal, así como de materiales, etc; así mismo el personal que ingresaba a la base en bahía Málaga cumplía con la cuarentena de 14 días solicitado por sanidad junto al personal administrativo en Bogotá lo que generó demoras en el proceso de instalación en la base".
>
> El personal inicialmente contactado visualizaba inconvenientes al tener que ingresar a la misma, alojándose sin poder trabajar, desechando la oportunidad laboral y afectando el normal desarrollo de los trabajos encomendados. En vista de esto, se procedió al montaje de un taller de carpintería temporal en la ciudad de Buenaventura, continuando así las actividades previstas conforme a lo estimado"
>
> De acuerdo a los motivos expuestos allegamos (anexo a la presente) una nueva programación donde se sustenta la prórroga planteada en vista de la contingencia advertida; a la fecha ya se cuenta con el material en la base que representa la mayoría del contrato; razón por la cual solicitamos la ampliación en 23 días de la fecha inicialmente sugerida de finalización; es decir la nueva fecha de terminación no sería el 5 de noviembre 2020; quedaría para el día 28 de noviembre 2020 por circunstancias ajenas al contratista."

POSTERIORMENTE, MEDIANTE OFICIO DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020 NUEVAMENTE EL CONTRATISTA APORTA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, SUSTENTADO EN LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS:

> " Por medio de la presente, solicito 45 días de prórroga al contrato (de acuerdo al cronograma de obra adjunto); por las situaciones ya expuestas, como le consta, se ha tramitado el ingreso en 1, 2 y hasta tres oportunidades, cumplida la fecha el personal de la zona, se niega a asistir, aduciendo las restricciones de la base ante la emergencia sanitaria, y otros factores de modo tiempo y lugar, motivo por el cual tendremos que recurrir a enviar personal de otra región del país, ya que el material se encuentra almacenado en Bahía Málaga hace más de un mes; aunque estuvimos recorriendo los sitios de los trabajos, evidenciamos la ausencia de personal calificado para el desarrollo de las actividades; circunstancia de fuerza mayor, ajena al contratista."

QUE A LA FECHA, EL CONTRATISTA A EJECUTADO EL 70% DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS POR AL ENTIDAD, ADICIONALMENTE SE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE NAVAL ARC MÁLAGA Y EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA, EL MATERIAL PARA LA CONSECUCIÓN Y TERMINO DE LA ACTIVIDAD, POR LO CUAL SE DENOTA EL COMPROMISO POR EL CONTRATISTA PARA LA CONSECUCIÓN Y TERMINO DEL OBJETO CONTRATADO, ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA ALLEGA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA CUAL SE DETERMINA UN PLAZO ACORDE CON EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FALTANTE DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL FINALIZARÍA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2020.

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, Y AL ANALIZAR LOS DOCUMENTOS APORTADOS SE SOLICITA MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2020, TENIENDO EN CUENTA QUE A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE HASTA EL 3 DE DICIEMBRE LOS ALMACENES DE LA UNIDAD SE ENCUENTRAN CERRADOS POR CIERRE FINANCIERO Y LOGÍSTICO, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA MODIFICAR EN LA FECHA ANTE SINDICADA.

CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

ASÍ MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONTRATISTA HA DADO CUMPLIMIENTO FRENTE A SUS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 99° DEL DECRETO 2106 DE 2019.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR: ANTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL GERENTE DE PROYECTO, EL SUSCRITO SUPERVISOR CONCEPTÚA FAVORABLEMENTE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN, EN VISTA QUE SE DENOTA QUE EL CONTRATISTA YA REALIZO SE ENCUENTRA EN UN AVANCE CONSIDERABLE DE LA OBRA Y CUENTA CON EL MATERIAL PARA LA FINALIZACIÓN DEL MISMO, Y ASÍ SATISFACER LAS NECESIDAD DE LOS DIFERENTES COMPONENTES

LOS ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN:

PLAZO PRORROGADO	HASTA EL 04 DICIEMBRE DE 2020

4. ANEXOS

- SOLICITUD No UAC-ARC-CBN2-078-2020-018 DEL CONTRATISTA SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
- SOLICITUD No UAC-ARC-CBN2-078-2020-023 DEL CONTRATISTA SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020
- COPIA DE CERTIFICACIÓN Y PAGO ACTUALIZADO SOPORTANDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA FRENTE A SUS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 99° DEL DECRETO 2106 DE 2019, EL SUPERVISOR DEBE ADELANTAR CONSULTA VERIFICANDO LO PROPIO EN LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ATENTAMENTE,

SUBOFICIAL JEFE CANTILLO VENGOECHEA ROBERTO ANDRES
SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 078-ARC-CBN2-2020

TENIENTE DE NAVIO RAMOS POLANCO ANDRES MAURICIO
JEFE DIVISIÓN ALOJAMIENTOS MILITARES
GERENTE DE PROYECTO